

**Comunicado 01, Covid-19**  
**Empleados, clientes, contratistas y público en general**  
**Medellín, 31 de marzo de 2020**

**Asunto:** Determinación y acciones de Umbral Propiedad Raíz ante la emergencia ocasionada por el Covid-19

Cordial saludo,

Umbral Propiedad Raíz, de forma solidaria y responsable, se manifiesta ante la pandemia declarada por el Covid-19. En razón a la situación presentada y atendiendo las medidas gubernamentales comunicadas en la resolución 385 del ministerio de salud, hemos tomado las siguientes medidas y acciones para nuestros colaboradores, clientes, contratistas, gremio y público en general:

**NUESTROS EMPLEADOS**

- Como empresa queremos proteger la estabilidad de nuestro colaborador y así aportar al bienestar de sus familias. Por esto hemos decidido que todos aquellos colaboradores cuya funcionalidad se los permitan, realicen las labores habituales desde sus hogares, apoyados en todas las herramientas tecnológicas y de trabajo que Umbral les puede proporcionar. Sin embargo y teniendo en cuenta que no todas las labores son susceptibles de ser ejecutadas a distancia, a aquellos trabajadores que se encuentren en este grupo, se les asigno periodos de vacaciones remuneradas, hasta tanto conozcamos las medidas que adoptará el Gobierno nacional luego del 13 de abril.
- Como empresa seguiremos haciendo todos los esfuerzos para continuar cubriendo los costos de nómina y aportar al sostenimiento de los hogares de nuestra gente.
- Umbral Propiedad Raíz, anuncia que saldrá a vacaciones colectivas desde el día 6 de abril, hasta el día 12 del mismo mes. Luego de esta fecha se analizarán nuevas medidas dependiendo de lo que anuncie el gobierno nacional con relación a la emergencia sanitaria generada por la rápida propagación del COVID-19.
- Umbral es CONFIANZA QUE CONSTRUYE y queremos que nuestros empleados cuenten con nuestro apoyo y que sientan nuestro respaldo. Es por esto que cada uno de nuestros líderes estarán en permanente comunicación con cada uno de sus equipos de trabajo, conociendo sus situaciones y necesidades y buscando la mejor manera de apoyarlos.

**NUESTRO EQUIPO DE CONTRATISTAS.**

- Aunque los empleados de los contratistas no están vinculados laboralmente con nosotros, en Umbral Propiedad Raíz, les agradecemos todo el esfuerzo y dedicación que día a día tienen en la construcción de nuestros proyectos. Es por esto que hemos decidido apoyarlos y ser solidarios en esta difícil situación que



nos golpea a todos, incluyendo a nuestra empresa. Hemos hecho un esfuerzo, para nosotros significativo, aportando una suma de dinero, equivalente a un porcentaje de los valores que se debían haber cancelado en los cortes de obra, que según cronograma se tenían planeado ejecutar en este periodo y que por la contingencia no se pudieron cumplir. La entrega de este apoyo se materializará en bonos de mercado y elementos de aseo, que cada uno de los empleados de los contratistas podrán redimir en un valor determinado, en algunos almacenes de cadena, este 3 de abril y que son un grano de arena para que nuestros aliados y sus familias subsanen algunas necesidades básicas en esta contingencia. También queremos apoyar a este equipo de trabajo de empleados de contratista, con los aportes al sistema de seguridad social, del 24 de marzo al 13 de abril, pues entendemos que la situación de emergencia sanitaria es compleja y queremos que sientan la tranquilidad de seguir contando con toda la cobertura de salud en esta época de emergencia.

## NUESTROS CLIENTES

- ¡UMBRAL está contigo! somos forjadores de sueños y queremos que cuentes con nosotros para hacer realidad los tuyos, por eso queremos contarte:
  - Durante los meses de marzo y abril de 2020, congelaremos el cobro de intereses de mora por conceptos de cuotas iniciales, reformas y otros.
  - Los clientes que trabajen como independientes o quienes presenten inconvenientes con el pago de sus cuotas, pueden comunicarse a los teléfonos de nuestras salas de negocios o a la línea de servicio al cliente 520 44 11, donde los escucharemos y juntos construiremos la mejor solución para cada una de las situaciones.
  - En las etapas de entregas y posventas, queremos cuidar de ti, es por esto que estaremos felices de entregar tu inmueble o atender tus requerimientos una vez las medidas impuestas nos lo permitan y tengamos la tranquilidad en materia de salud para hacerlo.
  - En el proceso de Trámites y escrituración, las fiducias con las que trabajamos están realizando electrónicamente la mayoría de los procesos. Pagos de cuotas, cesiones, cambios en forma de pago y otro si, pueden ser realizados digitalmente. Si tienes una duda puntual, comunícate con la sala de negocios, ellas estarán atentas a resolver tus inquietudes. Con lo que respecta a la escrituración, dicho proceso se encuentra suspendido por las notarías, inicialmente hasta el 13 de abril o hasta los entes gubernamentales lo autoricen.
  - Inicios de obra y fechas de entrega: debido a esta emergencia, nuestras obras se vieron afectadas y fueron suspendidas en virtud de lo establecido por el gobierno nacional, por lo que probablemente se generarán retrasos y cambios en las fechas de inicio de obra y culminación de estas. Te estaremos informando de manera oportuna los impactos que tendremos y revisaremos cada caso para encontrar las posibles soluciones.
  - Umbral quiere agradecerte por seguir confiando en nosotros, queremos seguir forjando ciudad y aportando en la realización de sueños. Tu eres parte importante en este proceso y es por esto queremos que cuentes con nosotros, UMBRAL CONTIGO.



Sabemos que como sociedad estamos enfrentando un momento difícil, pero es la oportunidad para unirnos y hacer grandes actos que sumados logren sacar adelante todo un país.

Estamos más conectados y unidos que nunca. Síguenos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook #umbralpropiedadraiz, nuestro compromiso es mantenerte informado de la situación de emergencia y las medidas que adoptemos para gestionar la misma, publicaremos tip para divertirnos en casa y además podrás hacer seguimiento a nuestros proyectos.

Cordialmente,

**Guillermo Escobar Penagos**  
**Gerente general**  
**Umbral Propiedad Raíz**

